ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA CASTRO & BARRENO CÍA. LTDA.

Celebrada el día 9 de abril del 2014.

En la ciudad de Riobamba, a los 9 días del mes de abril del 2014, a las 17:00 horas, en la sede de la empresa, se reúnen los socios de la empresa **CONSTRUCTORA CASTRO & BARRENO CÍA. LTDA.**, con el objetivo de celebrar una Junta General de socios.

El señor presidente dispone que por la secretaria se de lectura a la lista de socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores:

Barreno Flores Charles Fabián – Presidente

Castro Barreno José Milton – Gerente General

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer el informe del Gerente General
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2013
4. Informe del comisario revisor

Primer punto.-

1. **Constataciones del Quórum**

Constata la presencia del 100% de los socios de la Compañía

Segundo punto.-

2. **Conocer el informe del Gerente General**

Se da lectura al informe del Gerente General, en relación al ejercicio económico 2013, el mismo que es puesto a consideración de todos los socios, siendo aprobado por todas sus partes en unanimidad.

Tercer punto.-

3. **Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2013**

El señor presidente, pide la palabra y manifiesta que es muy importante el análisis del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Situación Financiera, del Estado de Flujo del Efectivo y del Estado de Conciliación del Patrimonio correspondientes al año 2013 por lo que proceden a realizar lo mencionado y sin encontrar ninguna novedad o estar en desacuerdo con algún resultado presentado en los mencionados informes, deciden aprobar por unanimidad el juego de BALANCES para la presentación a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Cuarto punto.-

4. **Informe del comisario revisor**

Se procede a la lectura y aprobación del informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio 2013.

Castro Barreno José Milton
GERENTE GENERAL